

Salud desarrollará a partir de abril el plan de estabilización de 5.068 eventuales del SAS

El Servicio Andaluz de Salud ha abordado con los sindicatos los criterios de consolidación para garantizar la igualdad entre profesionales y la continuidad en la asistencia

Andalucía, 5 de febrero de 2009

A partir del mes de abril, 5.068 profesionales sanitarios y de gestión y servicios con vinculación temporal consolidarán su empleo; una vez que la Consejería de Salud desarrolle su plan de estabilización laboral. Ésta es una de las conclusiones de la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y los sindicatos –Satse, CCOO, UGT, CSIF, Sindicato Médico Andaluz y USAE— donde se han abordado los criterios que regirán el proceso extraordinario por el que la Consejería de Salud hará interinos a 5.068 trabajadores.

En el transcurso de la reunión se ha planteado que sea la experiencia profesional del trabajador, en el ámbito de cada centro asistencial, el criterio fundamental para acceder a la plaza. Con ello, Salud garantiza los principios de igualdad, mérito, capacidad, competencia y publicidad entre los profesionales y, sobre todo, redundan en la calidad de la atención que reciben los pacientes puesto que continúan teniendo al mismo profesional de referencia.

De esta manera, en el plazo de dos meses, el SAS ofertará a estos 5.068 profesionales el acceso a una plaza y, antes de final de este año, se convocará la próxima oferta de empleo público. La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha valorado este proceso: “En una época como ésta, de incertidumbre laboral y con cifras poco propicias en el ámbito de la generación de empleo, con expedientes de regulaciones que se anuncian a diario y con despidos masivos y cierres de las empresas, es indudable que estamos ante una excelente noticia puesto que se consolida la vinculación laboral de más de 5.000 andaluces y acabamos con esta incertidumbre en el seno de muchas familias”.

El proceso de estabilización de estos profesionales viene precedido de un profundo análisis de las plantillas de profesionales, por centros, servicios y categorías, con el objetivo de determinar el número de plazas ocupadas por profesionales eventuales que desarrollan una labor fundamental para el correcto funcionamiento del servicio sanitario.

Distribución por categorías

En cuanto a la distribución por categorías de los 5.068 nombramientos, 1.873 corresponden a profesionales médicos, 1.302 a profesionales de enfermería, 650 a auxiliares de enfermería, 320 a técnicos especialistas, 46 a matronas, 36 a fisioterapeutas, seis plazas de trabajador social, cinco de farmacéuticos, tres plazas de terapeutas ocupacionales y 827 corresponden a categorías de personal de servicios generales (551 de administración, 222 celadores, 27 de mantenimiento, 18 de hostelería, ocho de informático y uno de ingeniero técnico).

Por provincias, los nombramientos eventuales a estabilizar son 347 puestos en Almería, de los que 111 corresponden a atención primaria y 236 a atención especializada; 1.143 en Cádiz con 264 de atención primaria y 879 de atención especializada; Córdoba 341 en total, 180 de atención primaria y 161 de especializada; 343 en Granada, 129 y 214 respectivamente; en Huelva 372, con 214 de atención primaria y 158 de atención especializada; 322 en Jaén, 102 profesionales de atención primaria y 220 de especializada; Málaga 1.055, con 299 y 756, y Sevilla con 1.145, repartidos en 342 de atención primaria y 803 de atención especializada.

Oferta de Empleo actual

La nueva Oferta de Empleo Público que se convocará antes de final de año se sumará a las 13.079 plazas convocadas en la Oferta de Empleo Público 2007 que se está desarrollando actualmente para todas las categorías profesionales. Las actuales oposiciones del SAS comenzaron el 18 de noviembre de 2007 y, desde esa fecha, se han examinado 71.411 opositores de las siguientes categorías profesionales: 3.842 médicos de familia, 303 médicos de familia de Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias (SCCU), 92 médicos de documentación y admisión clínica, 381 odontoestomatólogos, 255 pediatras de atención primaria, 4.001 Facultativos Especialistas de Área (FEAS), 1.713 fisioterapeutas, 399 matronas y 270 terapeutas ocupacionales, 15.679 profesionales de enfermería, 1.058 técnicos/gestión de la función administrativa, 579 técnicos de salud, 129 ingenieros técnicos, 820 trabajadores sociales, 475 telefonistas, 770 personal de lavandería y planchado, 2.711 pinches, 4.953 técnicos especialistas, 12.944 auxiliares de enfermería, 15.670 auxiliares administrativos y 4.367 administrativos.

En este trimestre del año, se completarán las pruebas selectivas con la realización de los exámenes de las categorías: albañil, calefactor, carpintero, cocinero, electricista, fontanero, mecánico, pintor, peón, celador, celador-conductor, médico del Trabajo, enfermera de empresa y técnico intermedio y superior de Prevención de Riesgos Laborales. La Oferta de Empleo Público se está desarrollando con normalidad, según las previsiones de fechas establecidas.

Junto a las mejoras en la situación laboral de los profesionales eventuales, la Consejería de Salud ha realizado un importante esfuerzo para reconocer y propiciar el desempeño profesional de excelencia. Con este objetivo, se ha desarrollado el modelo de carrera profesional andaluz, que en el último trimestre de este año se ha ampliado al personal de gestión y servicios y a los técnicos superiores, habiéndose completado ya para todos los niveles profesionales.

El complemento de carrera profesional abonado a partir del 1 de noviembre de 2008 supone una media de 2.145 euros anuales en el Nivel II y 4.290 en el Nivel III para diplomados y licenciados; y para el resto del personal, una media de 589 euros anuales en el Nivel II y de 1.179 euros al año en el Nivel III de carrera.

Además, se ha creado la nueva categoría de personal de mantenimiento, lo que se traduce en una subida de nivel de estos profesionales desde el nivel D al C, con un incremento de retribuciones de 1.394 euros anuales.

Prevención de riesgos y agresiones

Otra de las líneas fundamentales en políticas de Personal es la prevención de riesgos laborales y de agresiones contra el personal que desarrolla su labor en los centros sanitarios. En este sentido, más del 80% de los centros asistenciales disponen actualmente de un Plan de Autoprotección y el resto está actualmente en elaboración.

Asimismo, el 75% de los profesionales ha recibido formación básica en la materia, cursos que se han hecho más accesibles en tanto están disponibles en la web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), un formato en el que también está accesible el curso sobre ‘control de situaciones conflictivas’, que en sólo seis meses ha sido realizado por más de 13.000 profesionales .

La formación de profesionales ante situaciones conflictivas es, junto a la puesta en marcha de medidas de seguridad y el apoyo psicológico al profesional, una de las líneas incluidas en el Plan de Prevención y Actuación ante las Agresiones, que en los últimos cuatro años ha incrementado en un 20% los gastos en seguridad.

Web Junta de Andalucía